INSTITUTO PROVINCIAL DEL TEATRO INDEPENDIENTE

Programa de Fomento "SEMBRANDO TEATRO 2024"

Con el propósito de promover la conformación de grupos de teatro independiente, en sus diversos lenguajes y técnicas, partiendo de la premisa de que el teatro independiente, es mucho más que hacer teatro; es organizarse para sostener esa actividad dentro de una comunidad e incluye numerosos roles.

A su vez, propiciar la creación de espacios escénicos y/o salas de teatro, centros culturales, que se integren al circuito de circulación de obras de teatro.

Este programa toma elementos de la promoción socio cultural, utilizando las herramientas y saberes desarrollados a través del tiempo y la práctica.

Se implementará en colaboración con instituciones de la localidad: municipios y/o otras instituciones, que se comprometan a través de un aporte económico y/o brindando logística.

Etapa 2024:

Se inicia en agosto y se desarrollará durante cuatro meses, con proyección de continuidad en 2025. Incluye taller/es semanal/es, en total 6 horas; distribuidas en 2 jornadas de 3 Hs. o una jornada intensiva de 6 hs. La actividad, incluye capacitación teatral, que además de actuación, podrá ser de distintos roles y aspectos de la producción, según la propuesta del/la capacitador/a y la iniciativa grupal.

El proceso de formación podrá incluir la vinculación con distintos grupos o instituciones donde se desarrollen actividades artísticas y culturales; la visita a medios de comunicación locales; gestión de recursos para la realización de eventos (función, muestra, encuentro, etc.) .

Requerimientos:

La institución colaboradora local, deberá garantizar el espacio físico donde desarrollar los talleres, reuniones, ensayos, etc.; estadía del/la capacitador/a (comidas y alojamiento, en caso de ser necesario). Colaboración en traslados. Asimismo, facilitar el espacio donde realizar las funciones de obras en gira, de los integrantes del elenco correspondiente.

El Ipti aportará los honorarios del/la capacitador/a. Cachet de las funciones en gira. Acompañamiento pedagógico y logístico.

Capacitadores:

Serán prioritariamente de la misma región de la localidad donde se desarrollará el fomento, si no hubiese disponibilidad del perfil requerido, se convocará a un/a capacitador/a de otra región, buscando siempre la mayor cercanía. La selección la realizará el Consejo de Dirección, considerando las propuestas del representante de cada región y la idoneidad dada por su formación y experiencia para desarrollar la tarea.

Un/a mismo/a capacitador/a podrá desempeñarse hasta en dos(2) localidades.

Modalidad:

Un/a promotor/a designado para cada localidad, que desarrolle encuentros semanales. A su vez, organizará con el grupo periódicamente, la presentación en gira de obras de teatro, las cuales incluirán el desmontaje de la obra dirigido al grupo de fomento principalmente.

El organizar esas presentaciones, permite desarrollar estrategias de gestión, conocer y poner en práctica todo lo que incluye llegar a que el hecho teatral suceda, donde el público es fundamental y convocarlo es un desafío. Más aún si se cobra entrada, como corresponde.

A su vez, existe la posibilidad de incluir otras capacitaciones, de técnicas específicas, brindadas por docentes trabajadores del teatro, en jornadas intensivas. Esa necesidad/posibilidad la irán manejando el/la promotor/a en consulta con el representante regional. Puede incluir iluminación, vestuario, voz, canto, títeres, teatro de objetos, danza, comedia musical, entrenamiento físico, etc..

Se priorizarán localidades:

*Donde haya demanda de actividad teatral y ya exista un grupo de personas interesadas en desarrollar la actividad, y en adquirir conocimientos técnicos para ello.

*Donde exista apoyo e interés de parte del municipio o de otras instituciones que aporten recursos y/o logística.

*Donde aún no cuenten con actividad teatral independiente estable.

Tiempo de ejecución:

A iniciarse entre agosto/septiembre. Tendrá una duración de 3 a 4 meses con encuentros de taller semanales, la opción de organizar una función de una obra en gira, como parte de la formación, cerrando esta primera etapa, con una muestra final en el ámbito y con las características que decida el grupo en cada caso.

Encuentros Equipo Pedagógico:

Se realizarán encuentros presenciales del equipo pedagógico, que incluyan a los capacitadores de dos localidades y un encuentro provincial para el cierre y evaluación de la etapa del programa.

CONVOCATORIA A CAPACITADORES/AS

Requisitos:

1- Estar registrado/a en el IPTI como Trabajador/a del Teatro.

2- Completar el siguiente formulario de acuerdo a las condiciones establecidas en las bases.

VER FORMULARIO : https://ipti.misiones.gob.ar/sembrando-teatro-2024/

Condiciones:

Dedicación 6 horas semanales, además del tiempo de traslado y los encuentros del equipo pedagógico.

Remuneración: $125.000 mensuales, x 3 meses (pudiendo extenderse a 4 meses).

Criterios de selección:

- Conocimiento y experiencia en funcionamiento y autogestión de un grupo de teatro independiente.
- Experiencia como tallerista.
- Cupo de género
- En principio se seleccionarán 8 capacitadores/as para la primera etapa del programa.

Recepción de propuestas :

Desde el 5 hasta el 13 de julio inclusive.

Comunicación de seleccionados:

La fecha será el 19 de julio.